



Hoy, en Toledo, en el VIII Congreso de Cooperativismo Agroalimentario

Luis Planas: las cooperativas son el motor del sector agroalimentario

- **Resalta el importante papel como empresas de carácter social, que generan valor añadido para sus asociados**
- **Fija la sostenibilidad como principal reto de futuro para el sector, contemplada como una oportunidad para generar nuevas líneas de negocio y que genere rentabilidad**

30 de junio de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha resaltado hoy que las cooperativas son el motor del sector agroalimentario español, generadoras de desarrollo económico y social, con un modelo empresarial basado en la unidad de esfuerzo que aporta valor a sus socios, y que actúan como vertebradoras del medio rural, del que son una parte fundamental.

El ministro, que ha participado hoy en la inauguración del VIII Congreso de Cooperativismo Agroalimentario que se celebra en Toledo, ha destacado algunos datos para ilustrar la fortaleza del movimiento cooperativo en el sector agroindustrial español, segundo de Europa en número de entidades, 3.669, por detrás de Italia.

Con un total de 1.200.000 socios, que son “el verdadero alma”, generan más de 100.000 puestos de trabajo directos y el triple de indirectos, y con una facturación total por encima de los 34.000 millones de euros en 2020 representan el 65 % del valor de la producción final agraria. Además, ha resaltado su empuje exportador, con un incremento de las ventas al exterior del 82 % en la última década.

El ministro ha señalado que las cooperativas se enfrentan a grandes retos, como el de conseguir una mayor rentabilidad que permita que sus socios obtengan una justa remuneración por su trabajo y fortalecer su posición en un mundo cada vez más competitivo.





También se ha referido al reto de la sostenibilidad en una triple dimensión: ambiental, económica y social. Ha asegurado que ninguna actividad agroalimentaria será sostenible si no es rentable y que producir de forma más sostenible y eficiente no debe entenderse como una imposición, sino como una oportunidad para generar nuevas líneas de negocio y dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad. Para ello es necesario asegurar precios dignos para los productores, que remuneren su trabajo y su aportación a la cadena de valor.

En este aspecto, ha puesto en valor el gran paso que ha supuesto la nueva ley de la cadena para lograr unas relaciones comerciales más justas, equilibradas y transparentes. El ministro ha enfatizado que cumplir la ley es tarea de todos, de los operadores que gestionan los contratos y de las organizaciones y agrupaciones que representan a los productores y que con la nueva ley pueden denunciar incumplimientos.

El ministro ha asegurado que la nueva Política Agraria Común (PAC) que se aplicará a partir del 1 de enero de 2023 va a ser un importante apoyo para que el sector agrario pueda abordar con más facilidad los retos de futuro, y producir de forma más sostenible, con respeto al medio ambiente y al bienestar animal. La nueva PAC, que distribuirá 47.724 millones de euros hasta 2027, aporta no solo una red de seguridad y de apoyo a las rentas, favoreciendo la agricultura familiar y profesional, sino también ayudas para la modernización, la innovación y el asesoramiento, y un mayor apoyo para la incorporación de jóvenes y mujeres.

Además, ha recordado que junto a los 1.051 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y los 1.800 millones del PERTE Agroalimentario, el sector va a contar con la mayor inyección de fondos públicos realizada nunca para que sea rentable, moderno y competitivo.

